



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

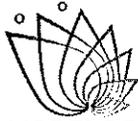
De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reformas al Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas: Descriptivos de Puestos; Manual de Organización; y Manual de Políticas y Procedimientos de la Secretaría de Obras Públicas.	Actualización	Con fecha 11 de septiembre del 2020, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5862, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas; conforme a ello, la Secretaría se encuentra dando cumplimiento a la Disposición Transitoria Tercera.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANHETRÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

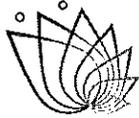
<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>a) INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS: Modificar. (Revisión y actualización de formatos y requisitos del trámite). Actualizar el trámite con la finalidad de tener un registro real y preciso de las empresas y personas físicas con actividad empresarial, que cumplan con los lineamientos legales en base a las leyes aplicables en la materia, para los procedimientos licitatorios de obra pública en el estado.</p>
	<p>b) AUTORIZACIÓN PARA INSTALACIONES MARGINALES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS EN EL DERECHO DE VÍA DE LAS CARRETERAS: Modificar. (Revisión y actualización de formato y requisitos de trámite).</p>
	<p>c) ALINEAMIENTO OFICIAL. Modificar en los documentos que se requieren el No. 5 inciso e).</p>
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>a) Se cuenta con el trámite ya inscrito en el portal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y se está aplicando actualmente la normatividad.</p> <p>b) Cumplimiento a la actualización del trámite y requisitos ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.</p> <p>c) Se solicita el apoyo de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para modificar en la página oficial en el trámite "Alineamiento Oficial", en el rubro: Documentos que se requieren, en el número 5 inciso e), Dice: e) Plano catastral, en caso de zonas catastradas. Debe decir: e) Plano catastral, en caso de zonas catastradas o plano emitido por el RAN (Registro Agrario Nacional) en zonas ejidales.</p>

III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

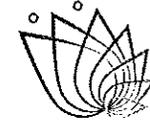
[Handwritten signature]



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

Derivado del cambio de la Titularidad de la Secretaría de Obras Públicas, así como las Direcciones Generales de Licitaciones y Contratación de Obra Pública y Caminos y Puentes, si las mismas consideran propicio actualizar los formatos y/o requisitos se hará del conocimiento a la Cemer. La Dirección General de Caminos y Puentes, se encuentra analizando sus facultades específicas, y la misma hará del conocimiento a la Unidad de Enlace Jurídico y a la Unidad de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Obras Públicas, las posibles reformas a la competencia de dicha Unidad Administrativa.

IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE HA CUMPLIDO
Inscripción al Padrón de contratistas.	Agilizar el trámite de inscripción, mediante la presentación de los requisitos de manera digital.	Se ha dado cumplimiento.
Alineamientos Oficiales.	Revisión y actualización de formato, y requisitos de trámite.	Se ha dado cumplimiento.

Lic. Cecilia Gabriela Gutiérrez Neri
Titular de la Unidad de Enlace Jurídico
y Responsable Oficial de la Unidad de
Mejora Regulatoria de la
Secretaría de Obras Públicas
Aprobó



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
UNIDAD DE ENLACE JURÍDICO
2018-2024

**Lic. María del Pilar Galván
Fernández**
Directora de Normatividad y
Responsable Técnico de la Unidad
de Mejora Regulatoria de la
Secretaría de Obras Públicas
Revisó